



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Complejo Judicial de Paloquemao
Oficina de Comunicaciones*

**NUEVA FECHA PARA VERIFICACION DE PREACUERDO
DEL HACKER DANIEL BAJAÑA**

Bogotá D.C., 23 de Febrero de 2015. El juzgado segundo circuito de conocimiento suspendió la audiencia de verificación de preacuerdo, por la no comparecencia del imputado Daniel Agustín Bajaña Barragán.

Daniel Bajaña quien se encuentra recluso en la cárcel la Picota por los delitos de espionaje, acceso abusivo de sistemas informáticos, concierto para delinquir e interceptación ilegal de información no fue remitido a la diligencia judicial.

La defensa de Bajaña aseguro que su amparado no asistió porque ya no se encontraba en la cárcel Nacional Modelo y la remisión no llego a donde se encuentra actualmente, sin embargo la Fiscalía manifestó que habrá un preacuerdo con el imputado y un posible principio de oportunidad, para esto solicitara el lunes 9 de marzo de 2015 ante un juez de garantías que Daniel Bajaña sea trasladado al antiguo edificio del DAS, para que puedan llevar a cabo la recolección de información.

Adicionalmente se solicitó ante el despacho que la información que se recolecte pase a un análisis que puede tardar aproximadamente 4 meses. Ante esta petición el juez planteó la fecha de la diligencia para el 22 de junio de 2015 a las 9 de la mañana.

**ESTA ES UNA INFORMACION SUMINISTRADA POR LA OFICINA DE
COMUNICACIONES Y PRENSA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE PALOQUEMAO
ADSCRITA AL LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA**